



Mi Universidad

Resumen

Nombre del Alumno: Brayan Henry Morales Lopez

Nombre del tema: Donación de órganos

Parcial: III

Nombre de la Materia: Bioética

Comitán de Domínguez Chiapas a 06 de noviembre del 2024

"La decisión de Anne" cuenta la historia de Anna Fitzgerald, una niña que, desde su nacimiento, ha vivido con un propósito único: ser la donante de su hermana mayor, Kate, quien sufre de leucemia. Anna fue concebida mediante selección genética, específicamente para ser compatible con Kate y ayudarla en sus tratamientos. Como Anna menciona en un momento muy importante: "No tengo otra razón para existir..."

Cuando Kate necesita un trasplante de riñón, Anna toma una decisión sorprendente: busca la ayuda de un abogado y demanda a sus padres por "emancipación médica", queriendo el derecho a decidir sobre su propio cuerpo. La noticia toma por sorpresa a su familia, especialmente a su madre, Sara, quien está dispuesta a hacer cualquier sacrificio para salvar a Kate. La decisión de Anna pone sobre la mesa preguntas profundas como: ¿hasta dónde debe sacrificarse una persona por salvar a otra? o ¿es correcto traer a alguien al mundo solo para cumplir un propósito específico?

Durante el juicio, salen a la luz secretos y tensiones familiares: Anna confiesa que, aunque ama a su hermana, también quiere una vida propia, mientras que Kate revela sus propios deseos, que han sido ignorados durante años. La madre, Sara, se enfrenta a la triste realidad de que salvar a una hija puede significar perder la libertad y el bienestar de la otra.

En el emotivo final, cada personaje aprende a lidiar con el dolor y la pérdida de formas inesperadas. La historia nos deja con un mensaje sobre el amor incondicional y la importancia de respetar la autonomía de los seres queridos, incluso en las situaciones más difíciles.

Donacion de Organos:

La donación de órganos en México es un acto de generosidad que permite salvar vidas y mejorar la salud de quienes necesitan un trasplante. Este proceso se encuentra regulado por la Ley General de Salud, que establece los principios y condiciones bajo los cuales una persona puede donar órganos, ya sea en vida o después de su fallecimiento. En este sentido, la normativa tiene como objetivo fundamental respetar la voluntad de los donantes y asegurar la transparencia y ética en el proceso de donación.

La ley mexicana permite que una persona done ciertos órganos y tejidos en vida, como el riñón o parte del hígado, siempre y cuando se realicen estudios médicos y psicológicos exhaustivos para evaluar que la donación no afectará su salud a largo plazo. En estos casos, el donante suele tener una relación cercana con el receptor, como parentesco familiar o una amistad estrecha. Sin embargo, la mayor parte de las donaciones ocurren tras el fallecimiento del donante, lo cual implica que la persona haya dejado en vida su consentimiento para que sus órganos sean utilizados después de su muerte.

Autonomía:

En México, la decisión del paciente es fundamental en el proceso de donación de órganos. Si una persona ha manifestado explícitamente su deseo de ser donante, esa voluntad es respetada sin posibilidad de oposición por parte de familiares o terceros. Esta declaración puede realizarse mediante un registro en la tarjeta de donador del Instituto Nacional de Trasplantes o en documentos oficiales, y tiene un carácter vinculante: es decir, los médicos y autoridades están obligados a respetar esta decisión.

Cuando una persona fallece y no ha dejado constancia explícita de su voluntad de donar, la decisión recae en sus familiares directos. En estos casos, los familiares tienen la libertad de aceptar o rechazar la donación, siempre bajo la asesoría de profesionales de la salud que expliquen el proceso y resuelvan dudas sobre el procedimiento y el impacto de la donación.

Límites de los Tutores y Familiares

Si el paciente es menor de edad o no tiene la capacidad jurídica plena para tomar decisiones, sus tutores o familiares son quienes deben decidir sobre la donación de órganos. En el caso de menores, la ley permite que los padres o tutores tomen esta decisión, pero deben hacerlo con un enfoque en el bienestar del menor y tras consultar con el equipo médico para asegurar que es una elección informada. Sin embargo, es importante mencionar que, en el caso de adultos que ya han expresado su deseo de donar, los familiares o tutores no pueden intervenir ni oponerse, ya que el deseo del paciente tiene prioridad.

Así, en México, la normativa es clara al colocar la voluntad del individuo como el pilar de la donación de órganos. Cuando esta voluntad no ha sido manifestada, los familiares o tutores pueden decidir, pero siempre dentro de los límites establecidos por la ley y con el apoyo de profesionales médicos que garantizan la ética y transparencia del proceso. La legislación sobre donación de órganos en el país busca un equilibrio entre la autonomía personal y el apoyo familiar, promoviendo una cultura de donación basada en la responsabilidad, el altruismo y el respeto por las decisiones individuales.

Ahora relacionando esta información con la película de la decisión de Anne pero en un contexto de leyes y legislación mexicana

Sin embargo, en La decisión de Anne, se muestra cómo la presión familiar y la necesidad de salvar a Kate llevan a los padres de Anna a ignorar su propia autonomía. En el sistema de salud mexicano, la situación de Anna subraya la importancia de los límites que la ley establece para proteger a los menores o incapaces. En México, si una persona es menor de edad o carece de plena capacidad jurídica, la decisión recae en los tutores o familiares, quienes deben velar por el bienestar del menor y actuar con un enfoque ético e informado. Este principio está diseñado para evitar conflictos como los que experimenta Anna, asegurando que la decisión de los padres o tutores esté respaldada por una justificación médica y sea siempre en beneficio del menor, más allá de los deseos familiares.

principio de autonomía también es fundamental en la legislación sobre donación de órganos, que estipula que la decisión final sobre la donación de órganos corresponde al individuo, y solo cuando no existe una declaración previa, los familiares pueden intervenir. Esta medida busca proteger la autonomía individual, especialmente en casos como el de Anna, donde las decisiones familiares podrían poner en riesgo su propio bienestar.